PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.7388097
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	*Contrato de Prestación de Servicios Profesionales*
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	*Contratación Directa*
1.4. CONTRATISTA:	CARLOS ANDRES NIETO PRADO
1.5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	80115981
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en los diferentes niveles de acuerdo con las competencias requeridas en cada uno de los programas ofertados de formación Titulada y/o Complementaria presencial y/o virtual en las sedes, subsedes y/o ambientes dispuestos para la formación en el Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones.
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	*06/03/2025*
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	$ 44.308.623
1.9. PLAZO INICIAL:	*Hasta el 23 de diciembre de 2025*
1.10. FECHA DE INICIO:	*07/03/2025*
1.11. OTROSI	*N/A*
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	*23/12/2025*
1.13. FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	*31/07/2025*
1.14. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	*OSCAR ANDRES PULIDO CASALLAS*
1.15. ORDENADOR DEL GASTO:	*LINA SAMARIS SILVA BELTRAN*
1.16. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.	

NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
		DESDE	HASTA		
14-46-101137578 Anexo 0	Cumplimiento	06/03/2025	23/04/2026	*$ 4.430.862,30*	07/03/2025

2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Terminación Anticipada de Mutuo Acuerdo de Contrato.

2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

La contratista solicito la terminación de mutuo acuerdo del contrato mediante comunicación del 30 de julio de 2025; por cambio de contrato a medio tiempo, razón por la cual ejecutó el contrato hasta el 31 de julio de 2025. Indicando lo siguiente:

Respetada Dra. Silva; Respetuosamente me dirijo a usted para solicitar la terminación anticipada del contrato de mutuo acuerdo ya que me es imposible continuar con la ejecución de tiempo completo con el actual contrato de prestación de servicios suscrito con el Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones del SENA; por lo que solicito llegar a un mutuo acuerdo de terminación anticipada del contrato de Prestación de servicios No CO1.PCCNTR.7388097 de 2025, el cual ejecutare hasta el 31 de julio de 2025. Doy gracias a usted y a todo su equipo de trabajo por la oportunidad brindada.

2.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

De acuerdo a los motivos objetivos expuestos por la contratista, se hace necesaria la modificación del contrato para dar por terminada la relación contractual de manera anticipada y de mutuo acuerdo en la plataforma Secop II. En concordancia con la minuta del contrato: CLÁUSULA DÉCIMA - TERMINACIÓN: Este contrato se podrá dar por terminado por la ocurrencia de uno de los siguientes eventos: "..5. De manera anticipada por mutuo acuerdo de las partes, el cual constará por escrito mediante acta."

2.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

Se procederá a modificar y terminar de común acuerdo y de manera anticipada el contrato No CO1.PCCNTR.7388097*, como consecuencia de lo anterior se reversara el saldo de* VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($21.924.336)*, que no se ejecutó a favor del Sena.*

Se efectúa la modificación en la plataforma Secop II de acuerdo con la solicitud del contratista y los documentos aportados; adicionalmente se envía la modificación al Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros del Complejo Sur para lo de su competencia.

2.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

*El estado de ejecución financiera a la fecha es el siguiente: Valor inicial del contrato es la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS ($*44.308.623*). Al contratista se le han efectuado cinco (5) pagos discriminados así: Un pago correspondiente al mes de marzo de 2025 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (*$3.986.243). *Cuatro (4) pagos iguales ya cancelados correspondiente a los meses de abril a julio de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS* ($4.599.511) cada uno. Quedando un saldo por reversar a favor del SENA que no se ejecutó del contrato por valor de VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($21.924.336)

OSCAR ANDRES PULIDO CASALLAS
COORDINADOR ACADEMICO ELECTRONICA

Proyectó: Brayan Alberto Rincon - Abogado Contratación -
Revisó: Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Sur.

" Apreciado (usuario, empresario, aprendiz, ciudadano, etc.), de conformidad con la establecido en la política de protección de datos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la finalidad y tratamiento de los datos personales requeridos a través de esta canal de atención es la gestión, prestación y personalización de nuestros servicios. Al continuar da su consentimiento para que el SENA trate sus datos personales. Para más información consulte la política en la página WEB de la entidad.

En cualquier momento podrá solicitar al SENA conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir sus datos personales recolectados."